

**COMPAÑÍA VEROTRAVEL S.A.
INFORME DEL COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A la Junta General de Accionistas de: **VEROTRAVEL S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la COMPAÑÍA VEROTRAVEL S.A., he obtenido del administrador la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la COMPAÑÍA VEROTRAVEL S.A. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes comprobantes de ingresos y egresos, estados de resultados y cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión de todos los documentos. Estas Normas requieren de una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

Como resultado de mi examen, en base al balance de mi revisión, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Se verifico que el administrador ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

También durante la revisión de los estados financieros pudimos determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2016.

Quito, 29 de marzo del 2017

Edwin Borja

**EDWIN BORJA R.
COMISARIO**